

Del saber para todos

## REVISTA DE CIENCIAS

EN EL FUTURO NUESTRO PLANETA SOLO ESTARA POBLADO POR LOCOS.—LA VIDA MODERNA CREA SERES ANORMALES.—LOS INSTINTOS, LOS DOLORES Y LAS LUCHAS POR LA VIDA.—EL AUMENTO DE ENFERMOS PSICOPATICOS

Según un discurso pronunciado por el notable psicólogo, David Seabury, parece ser que si las enfermedades mentales siguen en aumento en la proporción que ahora nos castigan, la Humanidad estará completamente loca hacia el año 2139 de nuestra era. Esta noticia, nada optimista, está basada en el estudio de estadísticas hechas por el Dr. Seabury, las cuales están de acuerdo con estudios semejantes realizados por otros investigadores. Si reparamos la opinión de los especialistas dedicados a trabajar en este campo, veremos por ejemplo, que según el profesor Lanman, del «City College» en el año 1830 estaban confinados en las instituciones para dementes en los Estados Unidos, 31.973 enfermos y en el año 1922 la cifra de enfermos alcanzó hasta 272.527 o sea un aumento digno de alarmar al espíritu más optimista. El Dr. Henry Morton Robinson, va aún más lejos y dice que un individuo residente en el Estado de Nueva York, tiene una probabilidad sobre veinte de morir en un manicomio. Poppono, en un artículo publicado en la revista «Journal of Heredity» sostiene que el cuatro por ciento de la población total de los Estados Unidos no anda bien de la cabeza, lo cual quiere decir 4.800.000 habitantes están locos o les falta un tornillo. Pollack y Malzberg dicen que más del cuatro por ciento de los nacidos en el Estado de Nueva York están predispuestos a morir en un manicomio o en otras palabras de cada 22 personas, una está destinada a ser loco.

nes y producen una doble personalidad en el hombre. Ejemplos de estos se ven todos los días: Hay quien en presencia de los amigos está alegre, optimista y fuerte, pero en cuanto queda solitario el pesimismo le invade y por el motivo más insignificante surge un disgusto. Es la manera de manifestarse la doble personalidad. El insomnio, el complejo de inferioridad y el exceso de desgastefísico conducen a la psicosis de la misma manera que las causas últimamente citadas; son la lima o el ácido destructor que van destruyendo la mente.

Como se ve todas estas causas nada tiene que ver con las enfermedades, las cuales también ayudan a producir un contingente de seres anormales. Las infecciones, la arteriosclerosis, la sífilis y las glándulas de secreción interna contribuyen en su óbolo para ocasionar un respetable número de locos. La Humanidad va pues en camino de llegar a un estado psicopático. Repitamos otra vez las estadísticas citadas: «Mire usted veintidos de sus vecinos y a ver si acierta con el que irá a morir en un manicomio».

Dr. J. CANTALA

## INFORMACIÓN LOCAL

### GOBIERNO CIVIL

Ayer tarde los periodistas visitaron al señor Hernández Mir, quien dijo que no tenía nada que comunicar a los representantes de la prensa. Dijo que estaba muy ocupado en la redacción de oficios dirigidos a los alcaldes de aquellos Ayuntamientos que tienen atrasos. Los reporteros preguntaron al gobernador si había algo en relación con el Ayuntamiento de la capital, pues se había asegurado estaban repuestos en sus cargos los concejales destituidos. Contestó el señor Hernández Mir que no había nada de esto, habiéndole escrito hoy al ministro sobre este asunto. Habló extensamente sobre la situación apurada en que se encuentra el Municipio de Huércal-Overa, a donde piensa realizar una visita, puramente administrativa, y hablar con el actual Ayuntamiento y personas representativas de aquella localidad, al objeto de estudiar una fórmula por la que pueda resolver la situación de la Caja municipal, en la que fue hallada por el Ayuntamiento actual, al tomar posesión, 12 pesetas con 25 céntimos y una deuda de 193.591'20 pesetas.

### ALCALDÍA

En la mañana de ayer los periodistas visitaron al señor Bustos, en el despacho oficial de la alcaldía. Manifestó el alcalde interino a los reporteros que había estado en la Jefatura de Obras del Puerto donde se había verificado la sustracción de las obras de demolición del cerro de las Mellizas. Se han presentado seis plegados—dijo el señor Bustos—y la proposición más ventajosa fue la formulada por don José Alemán García que se compromete a realizar la demolición con el tipo de tres pesetas con ochenta céntimos por metro cúbico. En este asunto continúa diciendo—se presenta un problema de bastante importancia, ya que para dar principio a las obras en cuestión hay necesidad de exportar las cuevas enclavadas en el cerro a demoler. En su charla con los periodistas el señor Bustos dijo cuenta a éstos de haberse posesionado, de una forma automática, del cargo de la alcaldía. Yo quiero—dice—que durante el tiempo que esté al frente del Ayuntamiento, la marcha administrativa de éste sea todo lo eficaz que necesita y además me dedicaré por entero a velar por el prestigio y buen nombre de la Corporación. Procuraré encauzar el problema de Abastos y para ello he nombrado Delegado a don Vicente Pérez Martín; este señor desempeñó anteriormente este cargo y creo que ahora lo hará con el mismo acierto que en la otra ocasión; además el actual subdelegado de Abas

## Nuestros diputados en el Parlamento

### Una intervención del señor Barcia y Trelles

En la sesión celebrada por las Cortes el doce del actual y con motivo de discutirse el proyecto de amnistía, el diputado por nuestra provincia, señor Barcia y Trelles, tuvo la siguiente intervención: El señor BARCIA: Pido la palabra. El señor PRESIDENTE: Creía que S. S. había delegado su propositio en su correligionario señor González López. El señor GONZÁLEZ LÓPEZ: No he hablado en nombre de la minoría sino como un diputado que ha visto lo ocurrido. El señor BARCIA: Para explicar el voto de la minoría. E señor PRESIDENTE: El voto lo puede explicar un individuo de cada minoría. El señor Barcia podría explicar el voto con ocasión de algún otro voto particular. (El señor González López pronuncia palabras que no se entienden y que provocan risas, impidiendo oír al señor Presidente.) El señor BARCIA: El señor Presidente recordará la verdad de la realidad de cuanto voy a decir. Tendrá presente que el señor González López se limitó desde el primer instante—asi lo dijo de una manera clara—, a presentar una cuestión al señor Ministro de Justicia para formular el ruego concreto, con que terminó su breve intervención que creo que es cosa totalmente distinta de la explicación de un vo

to y de una actitud, y lo hacía precisamente desde aquí, porque perteneciendo al banco de la Comisión, tal vez desde allí se le hubieran podido poner dificultades. El señor PRESIDENTE: Lo que es evidente, señor Barcia, es que si continuamos en esta discusión gastaremos más tiempo del que haya de invertir S. S. en explicar el voto. De manera que tiene S. S. la palabra para explicarlo. El señor BARCIA: Celebro muchísimo que el señor Presidente haya tomado por el atajo para dar me facilidades parlamentarias con objeto de explicar el criterio de la minoría de Izquierda republicana. Quiero decir, si quiera sea por una vez, al señor Presidente, que en todo lo que va de debate en esta discusión, nosotros no hemos intervenido para nada y que, por lo tanto, por razón del tiempo empleada y del que S. S. quiera ganar para que la tramitación sea rápida, no se nos puede atribuir a nosotros hasta ahora pérdida alguna de él. Aprovechamos la ocasión de discutir el voto particular del señor Andrés y Manso porque estimamos que es el que pudiera dar al proyecto de amnistía un valor de autenticidad y un valor moral de que carece en absoluto tal y como aparece en el texto del dictamen que se discute. Si este proyecto de amnistía fuese obra de un Gobierno republicano, con toda la fortaleza y la seguridad del Imperio y del dominio del Régimen, un acto de generosidad, un acto de perdón, un acto de magnanimidad, con olvido total para los delincuentes de carácter político, nada tendríamos que decir, no habríamos de oponer el menor reparo; pero un proyecto como este, engendrado en la forma en que lo fué, que para nadie, absolutamente para nadie, es un secepto que es el resultado del mandato de las derechas, que han dado un criterio determinado, que es el que mantiene el Gobierno, no puede merecer nuestra aprobación. Ellas, desde su posición, perfectamente; no sólo es explicable que mantengan este criterio, sino que está absolutamente justificado; pero el proyecto de Amnistía, y yo me dirijo especialmente al señor Ministro de Gracia y Justicia... (Risas.—El señor Martínez Moya: Sin gracia.) Yo no sé si en este momento un Ministro de Justicia, si no tuviera un margen y una esfera de acción de gracia parcialísima, podría mantener el proyecto de ley (Rumores); por consiguiente, es fácil de cometer esa equivocación. Acaso es el reflejo de una subconciencia, producido por el hecho de que este proyecto de Amnistía no es de justicia, porque un proyecto de Amnistía, en cuanto pueda prestarse a una parcialidad, produce como efecto el contrario de aquel que se persigue y significa una verdadera iniquidad. Vosotros no podéis olvidar que, pese a todas las manifestaciones que en la Cámara se hayan hecho hasta ahora y al enorme peso numérico de los votos que apoyan ese proyecto, hay el convencimiento pleno, por parte de todos, de que el proyecto no es, en sus rasgos, esenciales, producto de la espontánea voluntad del Gobierno. En los labios y en la conciencia de todos está el comentario de que tiene este proyecto también algo de autotamnistía, porque gozarán de sus efectos, no sólo los delincuentes políticos que han sufrido las consecuencias de sus actos, sino otros que por acción u omisión, por simpatía colaboraron en ellos activamente, y que, hombres de sensibilidad, no olvidan que aquel movimiento, en cierto modo, fué por ellos alentado y por esto su propia conciencia les exige buscar los medios para favorecer a aquellos que, en definitiva, actuaron de una manera más eficaz y directa en aquella sublevación, que se cuidan tanto de decir que no era antirrepublicana, que iba exclusivamente contra el Gobierno constituido. Por eso estos hombres, cumpliendo un deber elemental, son los que con más ímpetu, con mayor fuerza, están manteniendo el deseo de que la amnistía se promulgue, proclamando bien a las claras cuál era el verdadero sentido, el alcance y la significación de aquel movimiento, y cuál es, por tanto, la significación, alcance y finalidad del proyecto de amnistía que habéis presentado. Vuelvo a señalar al señor Ministro de Justicia (llamándole la atención sobre la responsabilidad que el Gobierno y él personalmente contraen) el hecho de que una amnistía, por los motivos que sean, que no voy a discutir ahora, que

aparece condicionada o limitada, desde el instante en que se establecen categorías de delincuentes, siendo así que los unos y los otros han delinquido con el mismo alcance y significado, cada uno con su matiz y tendencia, constituyendo sus actos, en definitiva, manifestaciones violentas y subversivas contra la autoridad legítimamente constituida, cada uno desde su campo, no es una amnistía, es un verdadero ataque a los sentimientos de equidad que la deben inspirar. No comprende el señor Ministro de Justicia la monstruosa iniquidad que representa excluir automática, indefectiblemente, de los beneficios de la amnistía a determinada zona política, de una significación perfectamente definida, donde están los humildes y los indefensos? Si lo que perseguís es la tranquilidad y la pacificación espiritual, con ese proyecto no las alcanzareis; ese proyecto irritará más, producirá mayores agravios y enojos que podrá causar el haber mantenido un trato de igualdad para los hombres que delinquieron y que, desde el punto de vista de la sanción penal, deben sufrir la misma pena y estar a las mismas consecuencias. Yo pretendo oponerme a un trato de favor: pido que todos los que estén en análogas circunstancias en cuanto al hecho delictivo, sean cuales fueren las finalidades que persiguesen, si tienen un carácter definitivamente político, en manera alguna quedan excluidos. Señor Ministro de Justicia, es que, además, en este proyecto de Amnistía, con características que han sido ya señaladas en la Cámara, que trae el borrón y el olvido de actos que no tiene carácter político, que nosotros, aun despreciando la iniquidad de esas zonas, habremos de discutir aquí con autos a la vista, instruidos en relación con la persecución de determinados delitos que no eran de carácter político, y que, sin embargo, vienen a la amnistía, la Cámara ha de comprender todo el alcance y todo el significado que tiene la pretendida excepción o la inclusión de esos delitos en la amnistía. Y como esto afecta fundamentalmente a una clase social determinada, que vive económicamente en situación de privilegio y que va a ser incluida en el privilegio con ese carácter privilegiado, aquellos hombres que se ven totalmente excluidos de ese acto de gracia, de ese acto generoso de perdón van a pensar, y no sin que falte razón para ello, que para los privilegiados el privilegio se extiende hasta donde es menester, aun con violencia de lo que son normas esenciales de esta clase de proyectos. Y crea que, pese a toda su experiencia, a todo su saber hacer, al señor Ministro de Justicia ha de costarle trabajo dar una razón que pueda satisfacer a ningún jurista de la inclusión de determinados delitos en la amnistía. Y son precisamente de tal naturaleza y de tal género esos delitos que afectan de una manera directa a hombres que por su posición social tendrían más obligación que nadie de ser respetuosos con la ley. Para éstos, sin embargo, no ha habido dificultades; todo género de facilidades y, en cambio, para los otros una actitud, para mí, inexplicable. ¡Qué enorme desigualdad en el trato!

Creo que el Gobierno, si piensa en la trascendencia y en las consecuencias políticas de la medida que va a adoptar, será el primero—cuando ya sea tarde—en lamentar ese criterio de limitación y de rigidez; por lo tanto, yo, al anunciar en nombre de la minoría de Izquierda republicana que apoyaremos el voto particular del señor Manso, creo que en este punto sí que colaboro, primero, con este requerimiento, y luego con nuestros votos, a buscar una amnistía que sea eficaz y que pueda producir esa paz espiritual de la que vosotros os prometéis tan grandes venturas.

**ASOCIACION DE ASISTENCIA SOCIAL**

Sorteo del día de ayer

Número premiado

**130**

A cobrar en las oficinas: Blasco Ibañeta, 16.

## Aportaciones a la solución del problema uvero

### Los fines y medios de la Cámara

XXXI

**LOS CREDITOS**  
Las aportaciones de la Cámara  
Realmente, las aportaciones directas de los propios asociados de la Cámara han de constituir la base del sistema crediticio porque propugnamos. Las aportaciones habían de ser obligatorias Ordinarias, unas; extraordinarias, otras. Y las voluntarias que pudieran producirse. Como ejemplo de obligaciones extraordinarias nos complacemos en recordar el intento proyectado el año 29 por el grupo cooperativista, tratando de crear un arbitrio de una peseta por barril, al objeto de recaudar en una sola campaña de millón y medio a dos millones de pesetas y crear el capital inicial necesario para implantar tanto el sistema de créditos como algunos otros servicios de carácter cooperativo. En cuanto a las obligaciones ordinarias, nada hasta la fecha se ha intentado siquiera. Y, sin embargo, firmemente creemos que ellas han de suponer la aportación más sólida, aparte de ser la más fácilmente realizable, de cuantas aportaciones habrán de contribuir a la constitución, mantenimiento y desarrollo de esta nueva modalidad de la Cámara. Hagamos un breve examen retrospectivo. Van transcurridos diez años. El decreto orgánico faculta a aquel organismo para establecer un arbitrio variable entre cinco y veinticinco céntimos de peseta. La Cámara acordó el año 24 la imposición de un arbitrio de 0'15 pesetas. El año 30 renunció a cobrarlo. Ocho años lo ha cobrado a razón de 0'10 pesetas por barril. No obstante el déficit presupuestario de los ejercicios económicos 1929-31 y 1930-31, la Cámara se encontró en fines del actual ejercicio, luego de haber cubierto gastos desde su creación, con un capital aproximado de cien mil pesetas. Supongamos que durante la diez campañas transcurridas se hubiese cobrado el arbitrio de 0'25 pesetas por barril que establece como máximo la ley básica: Calculada una producción media anual de millón y medio de barriles, se hubiesen recaudado hasta la fecha 3.750.000 pesetas. Supongamos que el cincuenta por ciento del arbitrio se hubiese destinado a fines crediticios. La Cámara contaría hoy con 1.875.000 pesetas destinadas a préstamos, sin mencionar intereses. Por año-

durida, la Cámara, además, atender sus obligaciones meramente corporativas, se encontraría hoy con una capital social efectivo de quinientas mil pesetas aproximadamente; remanente que, en caso de necesidad, parcial o totalmente, pudiera incorporarse al activo crediticio de la misma. El esfuerzo hecho por la producción, de haber sucedido así, es evidente; pero es evidente también que la satisfacción y el beneficio de los asociados serían notorios, con el indudable prestigio para la Cámara y su indiscutible autoridad. Lo que hasta ahora no pudo o no quiso hacerse, nada impide que se pueda hacer en lo futuro. ¿Será mucho pedir confiar en que la Cámara, al término de otros diez años, se encuentre en situación si quiera semejante a la que acabamos de imaginar? Creemos que no, porque es más, mucho más lo que, en verdad, puede y debe realizarse. Como fácilmente se deduce de lo anteriormente considerado, las aportaciones obligatorias ordinarias—de carácter permanente, por supuesto—bastarían, por sí solas, para el funcionamiento de la modalidad crediticia proyectada pero como a dichas aportaciones habrían de sumarse otras extraordinarias, más las provenientes del Servicio Nacional del Crédito Agrícola, del Banco Exterior de España y de otros organismos de Crédito, el sistema porque propugnamos puede tener un espléndido porvenir, a condición, naturalmente, de plantearlo lógicamente y adecuadamente y conducirlo con método y garantías. No vamos nosotros a articular enunciar un reglamento. Consecuentes con nuestro propósito, en esto, como en las diversas materias tratadas a lo largo de nuestra campaña, nos limitamos a señalar orientaciones y a formular algunos principios. Ni el desarrollo de aquellas ni la realización definitiva de éstos nos corresponden de momento. Ahora bien, nos incumbiría la obligación de ordenar y resumir lo tratado en el orden de los créditos e incluso establecer una norma que pueda servir si quiera de norte o, simplemente, de guía. En el próximo artículo lo intentaremos.

José FERNANDEZ-DORIS

—Informes de la Comisión de Beneficencia.  
—Informes de la Comisión de Vías y Obras.  
—Informes de la Comisión de Hacienda.  
—Oficio del agente recaudador del Contingente, remitiendo expediente de apremios de varios Ayuntamientos.  
—Idem, idem, idem, solicitando la responsabilidad de varios Ayuntamientos.  
—Escrito de varios vecinos de Alcudia, solicitando el replanteo del camino vecinal de dicho pueblo.  
—Oficio del señor Ingeniero, solicitando se libre cantidad para gasolina.  
—Oficio del señor Ingeniero Jefe de Obras públicas, remitiendo gastos de confrontación del camino de Talah a Alcudia.  
—Escrito de don Andrés Vizecaino Real, solicitando se le nombre odonólogo interino.  
—Oficio del alcalde de Albolote, solicitando la aprobación del proyecto del camino de dicho pueblo a los Talvos.  
**VISITA AL PRESIDENTE**  
En el día de ayer, una Comisión compuesta por los alcaldes, concejales, propietarios y obreros de Oñanes y Doña María-Ocaña, visitaron al presidente de la Diputación, señor Guirado Román, a quien le expusieron la situación de los mencionados pueblos, rogándole active todo lo posible la tramitación del expediente para la construcción del camino de Oñanes a Almolceta, pasando por Oñanes. El señor Guirado contestó a sus visitantes que dicho proyecto está en estudio y les prometió que acataría la tramitación para aprobarla a la mayor brevedad posible al objeto de que las obras sean iniciadas en fecha próxima. La Comisión salió muy bien impresionada de la visita.

**DIPUTACION**  
**LA SESION DE HOY**  
En la sesión que esta mañana a las once, celebrará la Comisión gestora provincial, se despachará el siguiente orden del día:  
Escrito de don Juan González Vizecaino, solicitando la devolución de una fianza, y otro del señor Bustos, haciendo la misma petición.  
—Oficio del señor Gobernador, trasladando otro del Ministerio de la Gobernación, referente al sostenimiento de las Diputaciones al Tribunal Contencioso-Administrativo.  
—Carta del Banco de Crédito Local de España, convocando para una Asamblea.  
—Oficio del Ilmo. señor Director General de Administración, trasladando la resolución recaída en el recurso de don Gabriel Gramados López.  
—Idem, idem, en el respectivo a don José Domenech Flores.  
—Oficio de la Diputación de Cáceres, solicitando pedir aumento en la subvención para caminos vecinales.  
—Oficio del señor Gobernador, remitiendo para su publicación en el «Boletín Oficial», listas electorales adicionales de los pueblos que se expresan.  
—Oficio del señor Juez del Distrito de la Audiencia, ofreciendo el sumario número 167.  
—Facturas de Unión Carrajera, de 950 pesetas.  
—Carta de la leprosería de Fontilles, solicitando el abono de las estancias de enfermos de esta provincia.  
—Oficio del Jefe de la Sección provincial de Administración Local, interesando más personal.  
—Escrito de don Ricardo Orts, solicitando su reposición.  
—Expediente de jubilación del enfermero Alvaro Luque.  
—Idem, idem, del Conserje don Antonio Bernabeu.

—Informes de la Comisión de Beneficencia.  
—Informes de la Comisión de Vías y Obras.  
—Informes de la Comisión de Hacienda.  
—Oficio del agente recaudador del Contingente, remitiendo expediente de apremios de varios Ayuntamientos.  
—Idem, idem, idem, solicitando la responsabilidad de varios Ayuntamientos.  
—Escrito de varios vecinos de Alcudia, solicitando el replanteo del camino vecinal de dicho pueblo.  
—Oficio del señor Ingeniero, solicitando se libre cantidad para gasolina.  
—Oficio del señor Ingeniero Jefe de Obras públicas, remitiendo gastos de confrontación del camino de Talah a Alcudia.  
—Escrito de don Andrés Vizecaino Real, solicitando se le nombre odonólogo interino.  
—Oficio del alcalde de Albolote, solicitando la aprobación del proyecto del camino de dicho pueblo a los Talvos.  
**VISITA AL PRESIDENTE**  
En el día de ayer, una Comisión compuesta por los alcaldes, concejales, propietarios y obreros de Oñanes y Doña María-Ocaña, visitaron al presidente de la Diputación, señor Guirado Román, a quien le expusieron la situación de los mencionados pueblos, rogándole active todo lo posible la tramitación del expediente para la construcción del camino de Oñanes a Almolceta, pasando por Oñanes. El señor Guirado contestó a sus visitantes que dicho proyecto está en estudio y les prometió que acataría la tramitación para aprobarla a la mayor brevedad posible al objeto de que las obras sean iniciadas en fecha próxima. La Comisión salió muy bien impresionada de la visita.

Les usted DIARIO DE ALMERIA



(Por telégrafo y teléfono)

EL DÍA POLÍTICO

Consejo de ministros

Le es admitida la dimisión de la cartera de Justicia al señor Alvarez Valdés.

Queda aprobado un decreto declarando el estado de alarma en la provincia de Valencia.

Se encarga de la cartera de Justicia el titular de Instrucción pública, señor Madariaga.

Madrid.—Esta mañana se ha celebrado el anunciado Consejo de Ministros en la Presidencia. Presidió el señor Lerroux, concurriendo todos los ministros, excepto el dimisionario, señor Alvarez Valdés.

ROCHA MARCHA A PALACIO A QUE FIRME S. E. DOS DECRETOS

A las doce de la mañana, y cuando aún continuaba la reunión ministerial, el ministro de Marina, señor Rocha, abandonó el Palacio de la Presidencia, dirigiéndose al Palacio Nacional, para conferenciar con el Presidente de la República.

Los periodistas abordaron al ministro, interrogándole sobre el objeto de su salida.

Contestó el señor Rocha que marchaba a conferenciar con el señor Alcalá Zamora, y someter a su firma dos decretos que terminaban de ser aprobados por el Consejo, refiriéndose uno a la dimisión que de la cartera de Justicia, tenía presentada el señor Alvarez Valdés, y encargando interinamente de dicho departamento ministerial, al titular de Instrucción Pública, don Salazar Madariaga.

El otro decreto se refiere a la declaración del estado de alarma en la provincia de Valencia, dado el estado social que reina en aquella ciudad.

Los reporteros quedaron extrañados, extrañeza que no le ocultaron al ministro, ante el hecho de que fuera él quien llevara a la firma de S. E. los decretos mencionados, y no el jefe del Gobierno, como es costumbre.

A este respecto informo el señor Rocha a los periodistas, que telefónicamente habían estado conversando los señores Lerroux y Alcalá Zamora, conviniendo el primero con S. E. que llevaría los decretos a la firma el ministro de Marina, por estar el señor Lerroux presidiendo el Consejo, y no poder abandonar la Presidencia en aquellos momentos.

Los informadores de prensa se refirieron en su conversación con el ministro, a las noticias que se recibían por conducto particular y relacionadas con la ocupación del territorio de Ifni, diciendo el señor Rocha que el desembarco se verifica con toda normalidad.

Añade que es completamente inexacto que se hubiera hundido ningún barco, aunque es fácil que lo que pudiera haber ocurrido, es, que al pasar la barra las bayazas, se hubieran ahogado algunos tripulantes.

Terminó diciendo el ministro a Marina a los periodistas, que la normalidad tanto en la parte material como en la personal de la Armada, era completa.

ES PROHIBIDA LA MANIFESTACIÓN ACORDADA POR EL ATENEÓ

El ministro de la Gobernación, señor Salazar Alonso, se paró, al salir de la Presidencia, con los periodistas con quienes estuvo conversando sobre diversos asuntos.

Comenzó por informar a los reporteros de la decisión del Gobierno de prohibir la manifestación que estaba organizando el Ateneo de Madrid, para protestar contra el desdeseo del Gobierno de restablecer la pena de muerte.

Siguió manifestando el ministro que habían sido autorizados los actos que ha organizado Acción Popular, en El Escorial, pero con algunas restricciones.

Será prohibido el desfile que habían anunciado, pues los fascistas uniformados se habían propuesto mezclarse con los populistas y arrastrarlos a su desfile, cosa que no podía permitirse.

Sigue diciendo el señor Salazar Alonso, que ya sean fascistas, socialistas o comunistas, si tratan de impedir la celebración de los actos autorizados por el Gobierno, indefectiblemente se encontrarán con la autoridad.

Prosigue informando el ministro a los reporteros, que en El Escorial habrá un mitin, un banquete y bailes regionales, asegurando, que otra cosa no.

Refiriéndose a lo tratado en el Consejo de ministros que terminaban de celebrar, dijo el señor Salazar Alonso, que él había informado al resto de sus compañeros sobre los aumentos a la guardia civil y de seguridad, como asimismo con lo que se relaciona con los alojamientos.

Prosigue manifestando que había sido nombrada una comisión reorganizadora de la policía y del cuerpo de seguridad, en coordinación con la legislación de ambos Cuerpos.

terminan en la nota que les será facilitada por el secretario del Consejo, hemos hablado sobre otros asuntos, relacionados con el porvenir político de España. Espero que sea informado después a los ministros de la resolución y acuerdo concertado con el señor Alcalá Zamora, para que le sustituyera al señor Alvarez Valdés, provisionalmente, el señor Madariaga, quien registrará las dos carteras; la de Justicia y la de Instrucción Pública.

PREROGATIVA.—Quedó aprobado un decreto sobre el crédito de gastos para la ocupación de Ifni y organización del territorio. Otro, admitiendo la dimisión que del cargo de vocal suplente de la Comisión de traspaso de los servicios de Cataluña, ha presentado don Honorato de Castro.

GUERRA.—Fue aprobado un decreto concediéndole al brigadier don Manuel Llano, la vuelta al servicio activo. Fueron aprobados varios decretos sobre concesión de condecoraciones.

HACIENDA.—Fue aprobada la carta municipal del Ayuntamiento de Málaga.

TRABAJO.—Es aprobado un decreto estableciendo las consultas médicas gratuitas en el Hospital del Buen Suceso. OBRAS PÚBLICAS.—Decreto aprobando el proyecto reformado de carreteras a construir en San Sebastián y en Villahermosa (Santa Cruz de Tenerife).

Otro, regulando las concesiones de depósitos de aceites pesados en los puertos de Canarias. Otro, derogando la orden de diciembre de 1932.

INDUSTRIA.—El ministro de este departamento, señor Samper, informó al resto del Gobierno sobre el anteproyecto de ley reorganizando el Consejo de Economía Nacional. Será resuelto en otro Consejo.

Otro, dictando normas para la aplicación de los contingentes de bacalao y huevos. Además de los asuntos que se de

REFERENCIAS DEL JEFE DEL GOBIERNO

Los periodistas saludaron al señor Lerroux, quien, hablando con ellos, justificó el hecho de haber sido encargado interinamente de la cartera de Justicia, el señor Madariaga.

Dice, que esto ha sido realizado así, porque desea él ante todo, que una vez pasados estos momentos de exaltación, vuelva a ocupar la cartera de Justicia un colega de su confianza, como don Melquíades Alvarez.

No hago—dice—la sustitución, porque dada la pasión política que se ha desarrollado, podría reproducirse la cuestión y esto hay que dejarlo completamente liquidado.

Además de los asuntos que se de

Madrid.—A las cuatro y diez de la tarde ocupa la presidencia el señor Alba, quedando abierta la sesión del Parlamento.

Se nota una gran desanimación en los escaños y tribunas públicas. En el banco azul se encuentra el jefe del Gobierno, señor Lerroux y los ministros de la Gobernación, Marina y Obras Públicas, señores Salazar Alonso, Rocha y Guerra del Río.

Queda aprobada el acta de la anterior sesión, una vez leída por uno de los secretarios.

LA DIMISIÓN DEL SEÑOR ALVAREZ VALDES

Uno de los secretarios da lectura a la comunicación enviada por el Gobierno, dando cuenta de la dimisión del ministro de Justicia, señor Alvarez Valdés, y de la solución dada a esta crisis parcial, siendo sustituido el dimisionario por el señor Madariaga, ministro de Instrucción Pública.

SOBRE LA PROPOSICIÓN DE ENLUTAR LAS LAPIDAS DE GALÁN Y GARCÍA HERNÁNDEZ

El presidente, señor ALBA, advierte al señor Trabala, que habiendo variado las circunstancias que le obligaron a presentar la proposición solicitando fueren enlutadas las lápidas de Galán y García Hernández, debe retirarla.

El señor TRABALA reconoce esto, pero también se lamenta de que se persista en la concesión de amnistía para todos aquellos que son enemigos del régimen.

Hace resaltar el republicanismo de Cataluña, diciendo que mientras en Madrid los guardias pisotean las banderas republicanas, en la región catalana se dan muestras de fervor hacia la República.

Termina retirando la proposición.

NO SE PLANTEA EL DEBATE POLÍTICO

Se da cuenta de la ausencia del diputado comunista, señor Bolívar, quien se halla ausente de la Cámara.

NO HAY QUE PREGUNTAR... para comprar muebles a precios baratísimos, sólo en los almace

PARIS - MADRID General Riego, 9. Almería (7)

LA SESIÓN DE CORTES

Es desechada una proposición en la que se pedía el aplazamiento de la discusión del proyecto de amnistía

Queda retirada la petición de enlutar las lápidas de Galán y García Hernández

Como aún no se da por resuelto el problema político del Gobierno, se espera que dentro de breves días se plantee de nuevo la crisis

Madrid.—A las cuatro y diez de la tarde ocupa la presidencia el señor Alba, quedando abierta la sesión del Parlamento.

Se nota una gran desanimación en los escaños y tribunas públicas. En el banco azul se encuentra el jefe del Gobierno, señor Lerroux y los ministros de la Gobernación, Marina y Obras Públicas, señores Salazar Alonso, Rocha y Guerra del Río.

Queda aprobada el acta de la anterior sesión, una vez leída por uno de los secretarios.

LA DIMISIÓN DEL SEÑOR ALVAREZ VALDES

Uno de los secretarios da lectura a la comunicación enviada por el Gobierno, dando cuenta de la dimisión del ministro de Justicia, señor Alvarez Valdés, y de la solución dada a esta crisis parcial, siendo sustituido el dimisionario por el señor Madariaga, ministro de Instrucción Pública.

SOBRE LA PROPOSICIÓN DE ENLUTAR LAS LAPIDAS DE GALÁN Y GARCÍA HERNÁNDEZ

El presidente, señor ALBA, advierte al señor Trabala, que habiendo variado las circunstancias que le obligaron a presentar la proposición solicitando fueren enlutadas las lápidas de Galán y García Hernández, debe retirarla.

El señor TRABALA reconoce esto, pero también se lamenta de que se persista en la concesión de amnistía para todos aquellos que son enemigos del régimen.

Hace resaltar el republicanismo de Cataluña, diciendo que mientras en Madrid los guardias pisotean las banderas republicanas, en la región catalana se dan muestras de fervor hacia la República.

Termina retirando la proposición.

NO SE PLANTEA EL DEBATE POLÍTICO

Se da cuenta de la ausencia del diputado comunista, señor Bolívar, quien se halla ausente de la Cámara.

NO HAY QUE PREGUNTAR... para comprar muebles a precios baratísimos, sólo en los almace

PARIS - MADRID General Riego, 9. Almería (7)

Se levanta la sesión a las 9:45 de la noche.

Después de la sesión

Decepción en los comentaristas

Al terminar la sesión, se formaron en los pasillos del Congreso, numerosos corrillos de comentaristas, quienes se mostraban decepcionados, pues esperaban que surgiera el debate político.

No obstante, la solución de la crisis se estima interina, puesto que surgirá nuevamente el problema dentro de unos días.

El por qué de haber designado a Madariaga para la cartera de Justicia

Se ha aclarado que ha sido designado el señor Madariaga para que ocupe la cartera de Justicia, por no serle perjudicial esto, ya que no es abogado.

Lerroux y Alba, conferenciaron. El jefe del Gobierno señor Lerroux, estuvo conferenciando con el presidente de las Cortes, señor Alba, descomponiéndose los términos de la conferencia.

Manifestaciones de Lerroux. El presidente del Consejo, señor Lerroux, hablando con los periodistas sobre la tranquilidad parlamentaria, dijo que no le sorprendía esto, puesto que siempre que se anuncian cosas voluninosas, no pasa nada.

Lamentóse de que a consecuencia de presenciar ayer el desfile militar, descubierta, tuviera hoy la cabeza llena de ampollas.

Un diputado que se encontraba próximo, le dijo que con él no podía el Sol, replicándole el señor Lerroux: —Ni «El Sol» ni «La Voz», periódicos que procuran socavarle el terreno sobre que pisa.

Los actos de El Escorial. El jefe de los populistas, señor Gil Robles, dijo que los acuerdos del Gobierno sobre el acto que va a celebrarse en El Escorial, había sido adelantarse a la Comisión organizadora de dicho acto.

Afirmó que nadie había pensado en desfile militar ni en camisas uniformadas.

Salazar Alonso le hablará a la población de Zaragoza, por radio. El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que por la noche le hablaría al pueblo de Zaragoza, por medio de la radio.

Añadió que posiblemente marchará en breve a Zaragoza.

Va a ser pedido que los restos de Galán y García Hernández, vengán a Madrid. Los jefes republicanos de izquierda se proponen solicitar sean traídos a Madrid los restos de Galán y García Hernández.

Se reúne la minoría socialista. Terminada la sesión, se reunió la minoría parlamentaria socialista.

Se acordó mantener la actitud que han señalado, frente al proyecto de amnistía, por considerar que no se practica la obstrucción, pues presentan enmiendas indispensables.

Consejo de ministros en Palacio. Al salir del Congreso, el señor Lerroux, habló con los periodistas, justificando la suspensión del debate político.

Añadió que el señor Bolívar había pretextado la enfermedad de un pariente para no acudir a hablar sobre la ocupación de la zona de Ifni.

Terminó diciendo que el miércoles habrá Consejo de ministros en Palacio.

Melquíades presta su colaboración a Lerroux. Don Melquíades Alvarez ha manifestado que no es cierto haya negado su colaboración al señor Lerroux.

Negó que no estuviera disgustado por la dimisión del señor Alvarez Valdés.

Otras notas políticas

ENTREGA DE UN BANDERIN. Madrid.—Para mañana se ha designado la fecha en la que se realizará el acto de la entrega del banderín-guion, al Escuadrón de la Escoita Presidencial, que repetidas veces ha tenido que ser suspendido por diversas causas fortuitas.

CAPAZ EN EL NORTE DE IFNI. Madrid.—Según las noticias que se reciben, el coronel Capaz se encuentra en la parte norte del territorio de Ifni, en busca de un desembarcadero más fácil.

ROQUETAS DE MAR

Fiesta escolar. Con motivo de las festividades acordadas por el Gobierno en conmemoración del tercer aniversario del advenimiento de la República, se ha celebrado en la escuela nacional de niñas de la barriada de El Puerto, que regenta doña María Galvez Martínez, una fiesta escolar, que hizo las delicias de todos los concurrentes.

PAPEL DE FUMAR BAMBU. Advertisement for bamboo paper cigarettes featuring an illustration of a man in a hat smoking.

PROVINCIAS

EN VILLA DE MELLID INTENTAN ASALTAR UNOS ALMACENES DE CEREALES. La Coruña.—Se recibieron peticiones de auxilio de la villa de Mellid, distante de la capital ochenta kilómetros.

Según el rumor público, elementos sediciosos cercaron la casa cuartel y cometieron otras fechorías. El gobernador ordenó la inmediata salida de camiones conduciendo fuerzas de Asalto y de la Guardia civil para dicho pueblo, y él también marchó en automóvil a aquella villa.

También se aseguraba que el alcalde había desaparecido, y que los revoltosos incendiaron la iglesia. Las noticias son muy confusas y se ignoran detalles de lo ocurrido.

Posteriormente, noticias directas de la villa de Mellid, señalan que lo ocurrido se redujo a un intento de asalto a los almacenes de los tenedores de cereales don Ricardo Fernández y don Andrés Rodríguez, que hubieron de ser protegidos por la fuerza pública, sin que la cosa pasara a mayores.

UN LABRADOR HERIDO DE UN BALAZO Y VARIOS CONTUSOS. La Coruña.—Han regresado de Mellid el gobernador y los jefes de la Guardia civil, que encontraron la villa soliviantada. Acudieron parroquias enteras, convocadas al toque de campana.

Los guardias de Asalto pretendieron disolver y fueron agredidos. Dispararon a tiros y un labrador fué herido de bala. Hubo varios contusos y cañerías.

En un camión llegaron veinte civiles repartidos con oficiales. Mañana se hará el traslado de los presos a La Coruña, que protegerá la fuerza.

Los labradores obligaron en la feria última a los traficantes a venderles maíz a menos precio del que los compraron ellos y otros no pagaron nada por la mercancía.

TRES HERIDOS EN LA EXPLOSION DE LA CALDERA DE UN VAPOR DE PESCA. Oviedo.—A la altura de San Esteban de Pravia, en una vapora de pesca ha estallado la caldera, ocasionando heridas menos graves al patrón y dos marineros.

El pronto auxilio de otra embarcación evitó que naufragara, remolcándola hasta el puerto, donde inmediatamente fueron asistidos los heridos.

UN MUERTO Y DOS HERIDOS GRAVÍSIMOS AL ESTRELLARSE UNA CAMIONETA CONTRA UN ARBOL. Santander.—En Villaverde Trucios, del término de Bárcena, la camioneta de la matrícula de esta capital, 5.157, chocó contra un árbol en el kilómetro 39.

A consecuencia del accidente resultó muerto el chófer, José Zorrilla Fuentes, de 21 años, soltero, de la villa de Redo, y heridos gravísimos Luis Haro Resinas y Gregorio Haro Alvarado, de la misma edad.

ESTALLA UNA BOMBA EN LA CORUÑA. La Coruña.—Acaba de estallar una bomba en las cercanías del cuartel de la Guardia civil. Se sabe que la explosión ha causado bastantes destrozos.

UN LOTERO MUERTO A TIROS. Sevilla.—En la calle de Méndez Núñez, al abrir la Administración de Loterías sita en dicha vía, el administrador, que es a su vez profesor de baile, llamado José Otero, de 74 años de edad, fué agredido por varios pistoleros, matándole de un tiro en el pecho.

Llegaron algunos transeúntes, logrando poner en fuga a los pistoleros sin que éstos pudieran consumir el robo, pero hubieron amenazando con las pistolas.

FALLECE REPENTINAMENTE UN CHOFER SOBRE EL VOLANTE DEL COCHE VUELCA Y TRES VIJEROS QUE EN EL IBAN SOLO SUFREN LESIONES LEVES. Gerona.—Al regresar de La Bisbal el chófer taxista de esta ciudad Narciso Ros, de veintidós años, conduciendo, y con tres viajeros, sufrió un síncope en la cuesta de la Pera y murió en el acto.

El auto, sin mando, continuó su carrera cuesta abajo y al llegar a una curva cayó en una cuneta, dando una vuelta de campana.

Los viajeros resultaron solamente con ligeras heridas y el coche quedó destruido. El chófer fallecido iba a contraer matrimonio el próximo día 20.

LA HUELGA GENERAL, PROXIMA. Valencia.—Se considera inevitable la declaración de la huelga general, el próximo lunes.

DOS HOMBRES MUERTOS. Pamplona.—En el propio despacho de su oficina, han sido encontrados muertos el contra-ista de obras Ezequiel Loco y el cajero Andrés Orcaín.

Se carece de detalles, pero se sospecha que se trata de una venganza por asuntos sociales.

LA HUELGA CONTINUA. Zaragoza.—Continúa la huelga en esta ciudad. Por la noche llegará el capitán Sanjaume, quien está afecto a la Dirección de Seguridad.

MUY NUEVO de el actual surtido en objetos para regalo que presenta. PARIS - MADRID General Riego, 9. Almería (7)

General Riego, 9. Almería (7)

General Riego, 9. Almería (7)

General Riego, 9. Almería (7)

General Riego, 9. Almería (7)

General Riego, 9. Almería (7)

General Riego, 9. Almería (7)

General Riego, 9. Almería (7)

General Riego, 9. Almería (7)



Instrucción pública

CONSEJO PROVINCIAL

El cumplimiento de la modificación acordada para la provisión de Escuelas nacionales en el Consejo celebrado se...

Para maestros

Aspirante Ayuntamiento de Oriol: número 3; Galachar (Almería) número 3; Barranco de los Lobos (Sorbas)...

Para maestras

Aspirante Ayuntamiento de Oriol: número 3; Galachar (Almería) número 3; Barranco de los Lobos (Sorbas)...

Para maestras

Aspirante Ayuntamiento de Oriol: número 3; Galachar (Almería) número 3; Barranco de los Lobos (Sorbas)...

Para maestras

Aspirante Ayuntamiento de Oriol: número 3; Galachar (Almería) número 3; Barranco de los Lobos (Sorbas)...

Para maestras

Aspirante Ayuntamiento de Oriol: número 3; Galachar (Almería) número 3; Barranco de los Lobos (Sorbas)...

Para maestras

Aspirante Ayuntamiento de Oriol: número 3; Galachar (Almería) número 3; Barranco de los Lobos (Sorbas)...

Para maestras

Aspirante Ayuntamiento de Oriol: número 3; Galachar (Almería) número 3; Barranco de los Lobos (Sorbas)...

Para maestras

Aspirante Ayuntamiento de Oriol: número 3; Galachar (Almería) número 3; Barranco de los Lobos (Sorbas)...

Para maestras

Aspirante Ayuntamiento de Oriol: número 3; Galachar (Almería) número 3; Barranco de los Lobos (Sorbas)...

Para maestras

Aspirante Ayuntamiento de Oriol: número 3; Galachar (Almería) número 3; Barranco de los Lobos (Sorbas)...

Para maestras

Aspirante Ayuntamiento de Oriol: número 3; Galachar (Almería) número 3; Barranco de los Lobos (Sorbas)...

Para maestras

Aspirante Ayuntamiento de Oriol: número 3; Galachar (Almería) número 3; Barranco de los Lobos (Sorbas)...

Para maestras

Aspirante Ayuntamiento de Oriol: número 3; Galachar (Almería) número 3; Barranco de los Lobos (Sorbas)...

Para maestras

Aspirante Ayuntamiento de Oriol: número 3; Galachar (Almería) número 3; Barranco de los Lobos (Sorbas)...

Para maestras

HIGADO - RICON - ESTOMAGO - DIABETES
AGUAS DE MARMOLEJO
Hotel Balmario.-1.º Abril - 15 Junio
Pida el agua embotellada.

EUSEBIO NAVACERRADA
Ex Médico militar
ENFERMEDADES DE LA PIEL, SIFILIS Y VENEREO
Corrientes de Alta Frecuencia. Rayos ultravioleta. Ozonoterapia, etc.

Círculo Mercantil e Industrial de Almería
AVISO
Se participa a los señores socios que el próximo día 2 de mayo darán principio en esta sociedad las clases de Contabilidad, Francés e Inglés acordadas crear por la Junta Directiva...

DE RADIO
Programa para hoy:
MADRID.-17. Música ligera. 18. Recital de violín: «Rondó», «Lamento indio», «Arias», «Liebesfreud», «Liebesleid», «Thais», «El gallo de oro».

Román Sierra Fornies
Médico militar retirado
Diplomado en Tuberculosis pulmonar
Galan (antes Martínez Campos, 1)
Consulta de Medicina y Cirugía general de 12 a 1 y de 3 a 5

Francisco Pérez Rodríguez
Medicina interna
PULMON Y CORAZON
Consulta de 3 a 5
Plaza de San Sebastián, 3

Dr. Victoriano Lucas Espinosa
Radiólogo del Hospital Provincial por oposición
Distermia, corrientes galvánica farádica, galvanofarádica, etc.
RAYOS X
Consulta de 2 a 4
Teléfono número 223
Avenida de la República, 42

Doctor Domingo Artés
RAYOS X
Cirugía y medicina del aparato digestivo
De 11 a 12 y de 3 a 5
Tel. 60 Sebastián Pérez,

Carmelo Rodríguez Rienda
MEDICO
Consultas: De 9 a 11 y de 3 a 6
Trajano, 13 pral. Teléfono 330

Antonio Langle
Médico especialista en
ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREO Y SIFILIS
Análisis de sangre y orina
Consulta: miércoles y sábados, de 10 a 1 y de 3 a 4
Glorieta de San Pedro, 5

Señoras y señoritas
Ha quedado abierta al público la peluquería de señoras de
MANUEL SANCHEZ URAN
Ondulación permanente con aparato Eugene, a 15 pesetas.
Navarro Rodrigo, 5

Se vende
máquina Saturadora para la fabricación de agua de Soltz y gaseosas con embotelladores para sifones y botellas de bola; de volante marca «La Sin Rival», mostrador con piedras de mármol, columna metal alpaca gran lujo, y varios artículos para Bar, Café e Industria Hotelera. Darán razón en esta Administración.

MELILLA.-De 2 a 3: apertura de la estación «Moncada», «El pa jarito», «A la mujer española». Noticias. «Noche en la Macarena», «El propio». Sesión del radioteatro. Cierre de la estación.
De 9:30 a 11: Apertura de la estación. Selección de discos. Paso de comedia de don Miguel Marcheno, «Ley de hospitalidad». Noticias. Sesión del radioteatro y cierre de la estación.

TOULOUSE.-18: Música militar.
18:30: Fragmentos de película.
19: Recital de piano: «Gran vals», «Seguerillas», «Tercer estudio», «Bruceré».
19:45: Orquesta vienesa: Arias de ópera.
20:30: Fragmentos de películas. Canciones tirolresas.
21: Concierto: «La hija de mala madre», «Whelers», «Pelleas y Melsande», «Manous», «Brummel», «Un soil de reveillon».
21:30: Orquesta de salón.
21:45: Canto y música regional.
22: Concierto de operetas.
22:30: Balalaikas y cantos rusos.
22:45: Canciones El cuarto de hora del oyente.
23:15: Música de baile.
24:15: Orquesta de operetas. Cierre.

Se vende
máquina Saturadora para la fabricación de agua de Soltz y gaseosas con embotelladores para sifones y botellas de bola; de volante marca «La Sin Rival», mostrador con piedras de mármol, columna metal alpaca gran lujo, y varios artículos para Bar, Café e Industria Hotelera. Darán razón en esta Administración.

MELILLA.-De 2 a 3: apertura de la estación «Moncada», «El pa jarito», «A la mujer española». Noticias. «Noche en la Macarena», «El propio». Sesión del radioteatro. Cierre de la estación.
De 9:30 a 11: Apertura de la estación. Selección de discos. Paso de comedia de don Miguel Marcheno, «Ley de hospitalidad». Noticias. Sesión del radioteatro y cierre de la estación.

MELILLA.-De 2 a 3: apertura de la estación «Moncada», «El pa jarito», «A la mujer española». Noticias. «Noche en la Macarena», «El propio». Sesión del radioteatro. Cierre de la estación.
De 9:30 a 11: Apertura de la estación. Selección de discos. Paso de comedia de don Miguel Marcheno, «Ley de hospitalidad». Noticias. Sesión del radioteatro y cierre de la estación.

MELILLA.-De 2 a 3: apertura de la estación «Moncada», «El pa jarito», «A la mujer española». Noticias. «Noche en la Macarena», «El propio». Sesión del radioteatro. Cierre de la estación.
De 9:30 a 11: Apertura de la estación. Selección de discos. Paso de comedia de don Miguel Marcheno, «Ley de hospitalidad». Noticias. Sesión del radioteatro y cierre de la estación.

MELILLA.-De 2 a 3: apertura de la estación «Moncada», «El pa jarito», «A la mujer española». Noticias. «Noche en la Macarena», «El propio». Sesión del radioteatro. Cierre de la estación.
De 9:30 a 11: Apertura de la estación. Selección de discos. Paso de comedia de don Miguel Marcheno, «Ley de hospitalidad». Noticias. Sesión del radioteatro y cierre de la estación.

Doctor José Arigo Giménez
Médico-Director del Manicomio Provincial
Consulta especial de enfermedades nerviosas y mentales, de 9 a 11 y de 3 a 5
Aguilar Campó, 1. 1.º izq. Almería

José Esteban Navarro
Especialista en enfermedades de OIDO, NARIZ Y GARGANTA
Otorinolaringólogo del Hospital provincial
Horas de Consulta de 9 a 11 y de 2 a 5
Teléfono 1-9-6 Boulevard, 6

Dr. A. FORNIELES ULIBARRI
OCULISTA
Consultas de 11 a 1.-Tel. 118
Avenida de la República, 51

Román Sierra Fornies
Médico militar retirado
Diplomado en Tuberculosis pulmonar
Galan (antes Martínez Campos, 1)
Consulta de Medicina y Cirugía general de 12 a 1 y de 3 a 5

Francisco Pérez Rodríguez
Medicina interna
PULMON Y CORAZON
Consulta de 3 a 5
Plaza de San Sebastián, 3

Dr. Victoriano Lucas Espinosa
Radiólogo del Hospital Provincial por oposición
Distermia, corrientes galvánica farádica, galvanofarádica, etc.
RAYOS X
Consulta de 2 a 4
Teléfono número 223
Avenida de la República, 42

Doctor Domingo Artés
RAYOS X
Cirugía y medicina del aparato digestivo
De 11 a 12 y de 3 a 5
Tel. 60 Sebastián Pérez,

Carmelo Rodríguez Rienda
MEDICO
Consultas: De 9 a 11 y de 3 a 6
Trajano, 13 pral. Teléfono 330

Antonio Langle
Médico especialista en
ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREO Y SIFILIS
Análisis de sangre y orina
Consulta: miércoles y sábados, de 10 a 1 y de 3 a 4
Glorieta de San Pedro, 5

Señoras y señoritas
Ha quedado abierta al público la peluquería de señoras de
MANUEL SANCHEZ URAN
Ondulación permanente con aparato Eugene, a 15 pesetas.
Navarro Rodrigo, 5

Se vende
máquina Saturadora para la fabricación de agua de Soltz y gaseosas con embotelladores para sifones y botellas de bola; de volante marca «La Sin Rival», mostrador con piedras de mármol, columna metal alpaca gran lujo, y varios artículos para Bar, Café e Industria Hotelera. Darán razón en esta Administración.

MELILLA.-De 2 a 3: apertura de la estación «Moncada», «El pa jarito», «A la mujer española». Noticias. «Noche en la Macarena», «El propio». Sesión del radioteatro. Cierre de la estación.
De 9:30 a 11: Apertura de la estación. Selección de discos. Paso de comedia de don Miguel Marcheno, «Ley de hospitalidad». Noticias. Sesión del radioteatro y cierre de la estación.

MELILLA.-De 2 a 3: apertura de la estación «Moncada», «El pa jarito», «A la mujer española». Noticias. «Noche en la Macarena», «El propio». Sesión del radioteatro. Cierre de la estación.
De 9:30 a 11: Apertura de la estación. Selección de discos. Paso de comedia de don Miguel Marcheno, «Ley de hospitalidad». Noticias. Sesión del radioteatro y cierre de la estación.

Sanatorio Quirúrgico de Ntra. Sra. del Pilar
Doctor Monroy
CIRUGIA GENERAL
Radiodiagnóstico Radioterapia profunda
Habitaciones con calefacción central y agua corriente
CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 7 A 8
Alcalde Muñoz, 8 Teléfono 1-9

AUDIENCIA

SEÑALAMIENTOS PARA HOY
Sala segunda.-Vista de la causa número 272 del Juzgado de Vélez Rubio por el delito de atentado contra Ana Sánchez. Abogado, señor Belda. En esta causa intervendrá el Tribunal de Urgencia.

SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA
Sala primera.-Vista de la causa número 314 por tenencia de arma, contra José María García López. Abogado, señor Fornovi; procurador, señor Reyes. -Vistas de las causas 183 y 272 del juzgado de San Sebastián contra Juan Punzón y otros por delitos de hurto y robo. Abogado, señor Sánchez Cantón, y procuradores, señores Rueda y Bascuñana.

SENTENCIA DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
Se ha dictado sentencia en el pleito contencioso administrativo número 104, del año 1932, incoado por D. José Muñoz Pérez, auxiliar de Secretaría del Ayuntamiento de Serón, contra el acuerdo del citado Ayuntamiento fecha 13 de septiembre del año 1932 que le declaró cesante en el indicado cargo.

El fallo de la sentencia es como sigue: Fallamos que declarando haber lugar a la demanda interpuesta por D. José Muñoz Pérez, debemos revocar y revocamos el acuerdo de 21 de septiembre del año 1932 que se recurre así como el de denegación de reposición, tomados ambos por el Ayuntamiento de Serón con evidente incompetencia, que decretaron la suspensión del demandante del cargo de oficial de la Secretaría del citado Ayuntamiento; y ordenamos que se le reponga en el cargo con todas las prerrogativas y que se le abone el sueldo dejado de percibir desde el día 21 de septiembre de 1932 hasta el día en que se le reponga a razón del que disfrutaba al ser suspendido, cuya cantidad deberá abonar el Ayuntamiento sin perjuicio de la responsabilidad civil reclamable a los concejales que votaron el acuerdo de destitución y una vez firme esta resolución comuníquese al Ayuntamiento de Serón y publíquese en el «Boletín Oficial» de esta provincia.

Defendió al recurrente el letrado D. Alfredo García Briet.

Después de éste, y en partido amistoso, contendieron el C. D. Restoy y la Unión Deportiva, después de un partido muy entretenido y reñido, terminaron empatados a uno.

El pasado día 15, contendieron los equipos infantiles C. D. Arco Iris y Europa F. C., venciendo los primeros por cinco tantos a dos.

En la tarde del sábado, contendieron el C. D. Mascota y el infantil del C. D. Restoy, venciendo los primeros por cuatro a uno.

EDICTO

Don Angel Gallego y Martinez, Juez de Primera Instancia del Distrito de San Sebastián de esta ciudad de Almería.

Hago saber: Que en el expediente de jurisdicción voluntaria promovido por don Pedro Regalado Palacios, capitán del vapor «Isa de Tenerife», se ha acordado por providencia de hoy que el día dos de Mayo próximo y hoyas de las once celebrará en la Sala Audiencia de este Juzgado la subasta de los siguientes bienes:

«230 sacos y tres cajas de arroz, a seis pesetas los cien kilos; un fardo tejidos en cien pesetas; una caja maquinaria (cuatro baterías) en ciento cincuenta pesetas; cuarenta y dos piezas tejidos en veinte y cinco ptas.; siete baterías marca FORD en ciento veinte pesetas; varios trozos de tela en diez pesetas; nueve piezas maquinaria en sesenta pesetas; una partida de al-pargatas en cien pesetas y un bulo con latas de conserva en veinte y cinco pesetas, procedente todo ello de las mercancías salvadas de dicho vapor, de la matrícula de Valencia, procedente de la avería que sufrió a causa de un incendio en el viaje de Alicante a esta capital, por cuyas cantidades salen a subasta.

Se hace constar que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo; que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado el diez por ciento del valor del respectivo avalúo; que dichas mercancías salen a subasta separadamente y que éstas están depositadas en el Muelle de Levante de esta Ciudad.

Dado en Almería a trece de Abril de mil novecientos treinta y cuatro.-ANGEL GALLEGO.-Ante mí P. S. F. R. DE PERALTA Y A.

Traducciones de toda clase
de correspondencia de español a inglés y alemán, económico discreto y rápido. Razones en la Administración de esta.

Alhabia
Constitución de la «Unión Comarcal de Almería»

En la tarde del pasado domingo, se celebró en este pueblo, un importante acto para la constitución de la «Unión Comarcal de Trabajadores», de Almería, concurrido al mismo los elementos pertenecientes a las uniones locales de trabajadores de Alhama de Salmerón, Alsodux, Aboloduy, Huéjica y otros pueblos, en donde esta organización tiene filiales.

Habló, en primer término, el señor Cirera, por la Unión local de Alhama de Salmerón, diciendo que el único fin que persiguen estas organizaciones, es formar un conjunto de todas las clases sociales que lleven como propósito firme el labor por la Sociedad presente y hacer que la producción natural tenga el apoyo de las autoridades, que hasta ahora han dejado los intereses de los pueblos en el más completo abandono.

Seguidamente se levantó a hablar el señor Cortina Garcés, quien expuso los fines que guiará a la publicación, que como órgano de la nueva entidad, va a ser editada en la capital.

Posteriormente se levantó a hablar el ingeniero, señor Higuera, quien comienza diciendo que buscan la armonía de todas las clases sociales, y que si hay que luchar contra los enemigos para conseguir el fin propuesto, ellos lo harán, con tal que la producción sea mayor, pues hay que hacer que corran las aguas que fertilicen los campos.

Expresó que dicha lucha comienza, en esta ocasión, en el pueblo de Alhabia, y progresivamente se irá extendiendo por el resto de la provincia, y finalmente, por toda España, en contra de la farsa política que desarrollan ciertos hombres representativos.

Sigue diciendo que la «Unión Comarcal» respeta todas las tendencias, desde el más extremo comunismo, hasta el más puro catolicismo, ya que el programa trazado lleva lo bueno de cada tendencia, despreciando lo detestable de todas.

Finalmente, el señor Higuera manifiesta que es preciso desarrollar la revolución de la producción hispana, ya que los cuadros dirigentes de todas las ideas políticas, están carcomidos, y hay que buscar esa médula que dé a esta revolución, vida en los pueblos mismos, arsenales de numerosos valores positivos, que encaucen la lucha por los derroteros marcados.

—Hay que sustituir—dice— la violencia por la energía, que es tensión y fuerza. Empleemos la dinamita, no para matarnos los unos a los otros, sino para sacar de las entrañas de la Tierra, el producto de la misma naturaleza.

Al terminar el acto, todos los oradores fueron muy aplaudidos por la inmensa concurrencia.

Fueron leídos en este acto, telegramas de los diputados a Cortes por Almería, señores Jiménez, Barcia, Gallardo y Casinello, adhiriéndose a la campaña iniciada por la «Unión Comarcal de Trabajadores», de Almería.—CORRESPONSAL.

Administración Principal de Correos

Lista.-De 9 a 10:30, de 11:30 a 12:30 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 9 a 10:30 y de 11:30 a 12:30.
Apartados oficial y particular.-De 9 a 10:30, de 11:30 a 12:30 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 9 a 10:30 y de 11:30 a 12:30.

Venta de sellos.-Las de Lista y además de 14 a 18:15.
Certificados.-De 8:30 a 9:30, de 14:30 a 16 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 8:30 a 10:30.
Valores declarados.-De 8:30 a 9:30 de 14:30 a 16. Los días inhábiles de 8:30 a 10:30.
Paquetes postales. De 8:30 a 9:30 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 8:30 a 10:30.

Giro postal.-De 8:30 a 12. Los domingos no hay servicio. Los festivos no domingos de 8:30 a 10, salvo orden superior de suspensión.
Caja postal de ahorros.-De 9 a 12. Los domingos de 9 a 11. Los viernes no hay servicio.

Guardias de Asalto
Próxima y numerosa convocatoria Programa sencillo. Informes: Eduardo Pérez, 10, bajo, izquierda. Antonio Rodríguez, Agente de Vigilancia y Maestro Nacional.
Numerosos ingresados en convocatoria anteriores.
Próximas las de VIGILANTES MOTORISTAS DE CARRETERAS con 3.600 pesetas de sueldo.

AZUFRE
«FLORISTELLA»
(Marca registrada)
a pesetas 13'50
Saco de 40 kilos
REFINERIAS
A. M. Romero Hermanos
ALMERIA



# DIARIO DE ALMERIA

Periódico de la mañana

## Hernias (¿Cómo pueden curarse?)

Nos dirigimos al público inteligente y le decimos:

1.º—Que el procedimiento positivamente eficaz para lograr esa curación consiste en CONTENER LA HERNIA TOTAL Y PERMANENTE MENTE. Así, los términos categóricos, lo afirman ilustres cirujanos de reputación mundial. Pero esto no se logra con un bráguero cual quiera, sino con un aparato que tenga los mecanismos para adaptarlo y hacerlo con exactitud, acomodados de propósito a las características de la hernia en cada caso. Por este motivo no podemos construir el de nuestra invención sin ver al herniado previamente.

2.º—Que ponemos a la disposición de quien los quiere comprobar innumerables testimonios de curaciones obtenidas en los 36 años que llevamos aplicando nuestro sistema, distinto esencialmente de cuantos otros se conocen. En esta misma provincia pueden dar fe de ellas personas de gran respetabilidad.

3.º—Que garantizamos esa perfecta contención en toda clase de hernias, por gravísimas que sean incluso en las que, habiendo sido operadas, se han reproducido después, haciéndose más voluminosas. A base de asegurar este éxito aceptamos los encargos y a él ligamos nuestro compromiso.

Y, por último, que damos facilidades para el pago de nuestros servicios a los clientes de modesta posición, concediéndoles que lo verifiquen en varios plazos. He aquí otra prueba de buena fe sobre la cual conviene reflexionar.

Recibirá visitas en ALMERIA, los días 22 y 23 del actual mes de abril, en el HOTEL CONTINENTAL, de 11 a 1 y de 3 a 6.

En BERJA, el día 24, en el HOTEL SUR DE ESPAÑA.

En VERA, el día 27 en el HOTEL SIGLO XX.

En CUEVAS DE VERA, el día 28 en el HOTEL COMERCIO.

Toda la correspondencia dirijase con estas señas:

Sr. D. Jerónimo Farré **Gabinete Ortopédico**  
Marqués de Valdeiglesias, 5.-MADRID

## MUEBLES

VISITE LA

### CASA ARRIOLA

que es la que tiene los muebles de más garantía, solidez y con precios sin competencia.

UNA DE LAS DOS UNICAS CASAS QUE TIENE TALLERES PROPIOS

Exposición y ventas:

Plaza de Canalejas, núm. 1 (junto a la iglesia de Santiago.)

TALLERES:

Rambla de Belén, números 73 y 79

## Gran Hotel "LA PERLA"

Recien restaurado.

Gran confort. Excelente cocina.  
Precios especiales para viajantes.

DIRECTOR PROPIETARIO:

Gustavo Rodríguez.

Existe en Francia únicamente un solo órgano

bien documentado y de completa información internacional referente a la Producción, Comercio y Consumo de FIMUTAS, LEGUMBRES y HORTALIZAS

## LA REVISTA DE FRUTAS LEGUMBRES Y HORTALIZAS

16, Rue de Menocau, PARIS (8º)

Teléfono Cheques Postales  
Carnot: 60.82 PARIS 1566-66

AGENTE GENERAL para España y sus colonias

Dionisio CISCAR

ALGEMESI (Valencia)

Tarifa de anuncios y número de muestra gratis a quien lo solicite

SUSCRIPCION:

Francia: 80 francos — Extranjero: francos 40 por año

## Eduardo Pérez L. Echevarría

de la Casa de Socorro

PARTOS — ENFERMEDADES DE LA MUJER

Eduardo Pérez, 7 Consulta de 3 a 6

## CHOCOLATES



### SON LOS MEJORES

## LA ISLA DE CUBA

Establecimiento: General Riego, 4, Plaza S. Gabriel, 1, Santo Cristo, 1

Recibidas las novedades para invierno en **Tejidos, Pañería, Trajes hechos, Gabanes, Pellizas, Pullovers, Blusas, Géneros de Punto, Géneros Punto ruso. Cobertores, Edredones. Mantas-Bufandas-Chales - Camisería - Gamuzas y paños para abrigos de señora y en los demás artículos**

Precios los más baratos

Surtido el más completo

Compre en esta Casa y economizará tiempo y dinero

## CASA BENAVENTE

## La Unión y el Fénix Español

### Compañía de Seguros

#### AGRICULTORES

#### INDUSTRIALES

#### COMERCIANTES

Esta importante Compañía Española tiene organizados sus servicios en forma de cubrir inmediatamente los riesgos de Accidentes del trabajo que han sido declarados de aseguración obligatoria.

No solo cubre el riesgo de obligatorio aseguramiento (rentas por muerte o invalidez), sino, además, la incapacidad temporal y el servicio facultativo.

Subdirector en Almería:

**J. Romero Balmas**

Avenida de la República, 2.

## ¡ASOMBROSO!

La Casa de las Conservas ofrece a su distinguida clientela Sardinias en Aceite a VEINTE CENTIMOS lata.

Panderetas en aceite y escabeche a 1'40 y salmón al natural, bote de medio kilo, a 2'50 pts.

### Casa Montes

Mariana, 1. Teléfono 488

Esta casa no tiene sucursales

Lea usted DIARIO DE ALMERIA, periódico independiente y de mejor información

Me ponía polvos con demasiada frecuencia



perdí mi novio

La piel se me había cubierto de manchas, volviéndose áspera y brillante. Un especialista me dijo que, por ponerme constantemente polvos, me había estropeado la piel. Supé, entonces, que el secreto para conservar una tez fresca y seductora consiste en ponerse polvos sólo una vez al día. Pero, entretanto, mi novio, disgustado, me había abandonado. Ahora, haga el tiempo que haga, he comprobado que los Polvos Tokalon, los famosos polvos parisienses, permanecen adheridos cuatro veces más tiempo que los polvos ordinarios. Los Polvos Tokalon suprimen, también, los poros dilatados y toda traza de brillo.

Por tener la piel más bien grasiada, empleo, personalmente, los Polvos Tokalon con Espuma de Crema, que procuran una belleza mate y aterciopelada, tan atractiva como la que obtienen las mujeres que tienen la piel seca o normal. Es prodigioso poder, tener la seguridad de poseer, día y noche, una tez seductora, sin tener que ponerse polvos constantemente.

Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

¿TIENE TIEMPO?

¿Está descolocado? Proporcionamos trabajo todas partes. Escribanos. Apartado 6.637. MADRID.

Lea usted DIARIO DE ALMERIA

**Hijo de Ramón A. Ramos**  
Paseo de Colón, 19 (Barcelona)  
Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga  
Con los vapores «María R.», «Ramón Alonso R.», «Roberto R.», «Ricardo R.», «Manolina R.» y «Mnuela C. de R.»  
Salidas de Barcelona directas para Almería, todos los sábados  
Salidas de Almería directas a Barcelona, todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.  
Agente en Almería: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A. MAURA, 5

## Hotel NUEVO ORIENTE

GARCIA ALIX, 3 TELEFONO 2-3  
Inaugurado en diciembre de 1923. Montado con arreglo al más refinado confort. Cocina excelente. Agua corriente en todas las habitaciones.  
PENSION DESDE 9 PSETAS, COMPRENDIDO EL 10 POR 100 DE SERVICIO, PRECIOS ESPECIALES PARA VIAJANTES  
Dirigido por el antiguo dueño del Hotel «La Perla»  
**José Jurado (Hijo)**

## ANGEL MARESCA GOMEZ

MEDICINA INTERNA  
DIPLOMADO EN TUBERCULOSIS  
RAYOS X  
Consulta de 4 a 6 Zaragoza, 6

LOS DIABETICOS  
que pueden comer dulce  
**DULCIMIDA MORATO**  
LABORATORIO MORATO  
Paseo de la República, 31. Excmo. Ayuntamiento de Almería. Venta en las farmacias de Almería.

COMPANIA TRASMEDITERRANEA  
BARCELONA  
Servicio ALMERIA-MELILLA  
Salida de ALMERIA todos los Miércoles y Domingos.  
Llegada de MELILLA, todos los Martes y Viernes.  
Servicio ALMERIA-ORAN  
Salida de ALMERIA, los Domingos  
Llegada de ORAN, los Viernes.  
NOTA: Los pasajeros que han de embarcar por la salida del Domingo tienen que sacar su pasaje el Sábado.  
Para más informes dirijirse a sus Consignatarios HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A. en C. de la República, núm. 69.

CASA GUIL  
Muebles de estilo y económicos  
Unica casa que le puede vender en las mejores condiciones los muebles que usted necesita adquirir  
TIENDAS, 10-A

Sastrería HERRADA  
EXTENSO SURTIDO  
EN GENEROS PARA LA ACTUAL TEMPORADA  
Plaza de Canalejas, 4, y Avenida de la República, 11 ALMERIA

COMPRARIA  
BUREAU GRANDE DE OCASION.  
Informes en esta Administración.

Latas de Atún, tronco legítimo se venden como propaganda a noventa céntimos  
CASA MONTES TENORIO